

INFORMACIÓN AL INVERSOR Alerta sobre estafas amorosas o afectivas

26 de noviembre de 2025

- ¿Qué son las estafas amorosas o afectivas?
- ¿Cuáles son las señales de alerta?
- ¿Qué debo hacer para evitar ser víctima de estas estafas?

Cómo funcionan estas estafas

Las estafas amorosas o afectivas de inversión comienzan habitualmente de manera muy inocente: conoces a alguien por internet a través de redes sociales, una aplicación de citas, un grupo de guasap de inversión o incluso a través de un mensaje de texto diciendo que se ha equivocado de número. Antes de que te des cuenta, ya estás intercambiando mensajes cada día. Puede que te 'bombardee con amor' con frecuentes mensajes, llamadas, o que desarrolle contigo una relación no romántica. Pero nunca os veis en persona.

Tu nuevo/a 'amigo/a' es rico/a, atractivo/a, viaja y le gusta todo lo que haces. Pero ¿cómo se hizo tan rico? Invirtiendo en criptomonedas, oro, o divisas, y te 'enseñarán cómo lo ha hecho'.

Una vez inviertes en la aplicación que te recomiendan, verás gráficas que indican que tu inversión está dando enormes rendimientos. Pero cuando quieres retirar tu dinero, no puedes y no puedes contactar con tu 'nuevo amigo': tu dinero se ha esfumado. La aplicación y los rendimientos que viste eran falsos... Has sido victima de una estafa afectiva.

Estas devastadoras estafas dejan a los inversores con el corazón roto y los bolsillos vacíos.

Estas estafas pueden afectar a cualquiera

Estos fraudes pueden afectar a cualquier persona. Los estafadores se dirigen a una variedad muy grande de personas, de diferentes edades, niveles educativos y profesiones.

Los estafadores tratan de atraer a la gente a sus estafas con promesas de amistad o amor. Personas que viven solas o que pasan mucho tiempo en redes sociales o en foros suelen ser más vulnerables al fraude. Sé particularmente cauto si eres viudo, divorciado o vives lejos de tu familia y amigos. Y lucha contra estas estafas compartiendo esta información con cualquiera que conozcas que esté en una situación parecida.

Estas estafas funcionan porque afectan a necesidades insatisfechas y a situaciones de estrés financiero; apelan a las emociones, los sueños, las expectativas sobre el futuro, la ilusión o el miedo.

Conoce las señales de alerta- Red Flags

- La relación avanza muy rápido: tu nuevo amigo/a manifiesta sentimientos intensos muy rápido, a menudo incluso antes de conoceros en persona.
- Evitan quedar en persona: siempre hay alguna excusa, como que están en el extranjero, en un destino militar, en una plataforma petrolífera, que su conexión a internet es mala, etc.
- Tratan de evitar hacer videollamadas: Si hacen videollamadas, suelen usar inteligencia artificial para crear videos realistas.
- Quieren mover la conversación de la aplicación de citas o de la red social a una aplicación de mensajes de texto encriptados: algunas aplicaciones de citas tienen filtros que pueden identificar conductas dañinas o ilegales, por lo que los estafadores prefieren comunicarse a través de mensajes fuera de las aplicaciones.
- Piden dinero o hablan sobre inversiones: esta es la mayor red flag. Alguien con un interés afectivo real no te pedirá dinero tan pronto en la relación, mucho menos para una 'oportunidad de inversión'.
- Te prometen ganancias elevadas con poco o nada de riesgo: si parece demasiado bueno para ser cierto, casi siempre es que no es cierto. Las inversiones de verdad conllevan riesgo.
- Te presionan para actuar rápido: te crearán una sensación de urgencia, diciéndote que perderás el tren si no inviertes ahora mismo.
- Quieren que uses una plataforma de inversión específica, a menudo desconocida: te dirigirán a una plataforma de la que nunca has oído hablar, en la que parecerá que tus inversiones crecen rápidamente, motivándote a aportar más y más dinero.
- Se resisten a permitirte sacar dinero: cuando intentas hacerte con tus 'ganancias' de pronto hay problemas técnicos o incluso 'impuestos' o 'tasas' que debes pagar previamente.
- Tratan de aislarte: te intentarán convencer de que no hables de tu 'inversión' con amigos o familia.

Sé más listo que los estafadores



Ignora los mensajes de remitentes que no conozcas. En su lugar: bloquea y reporta al remitente, y borra los mensajes.



No tomes decisiones de inversión basándote en los consejos de alguien que te ha contactado sin tu permiso por internet o por mensaje de texto.



Investiga las oportunidades de inversión en profundidad y haz preguntas.



Protege la información sobre tus finanzas personales y tu identidad. No la compartas con alguien que ha contactado contigo por internet, a través de una red social o por mensaje de texto.



Nunca te descargues programas o aplicaciones sospechosas. Estas podrían controlar de forma remota tu dispositivo y robar tu dinero o usar tu información para otros fraudes.



Nunca pagues para recuperar tu inversión ni hagas pagos por adelantado para liberar fondos.



Si sospechas que estás siendo víctima de una estafa afectiva, interrumpe toda comunicación con los estafadores y no les des más dinero.

Conviértete en un luchador contra el fraude:

- Habla de estafas afectivas, estafas con criptoactivos, y cualquier otro tipo de estafa que conozcas con tus amigos y tu familia. Esto ayuda a que la gente se entere de este tipo de estafas, reduce el estigma de la victimización y anima a denunciarlas.
- Mantente atento a señales de alarma, como que un amigo o familiar te hable sobre una nueva relación por internet o te comente que está invirtiendo en cripto por primera vez.

¿Crees que podrías haber sido estafado? Denúncialo

Es muy importante que pongas los hechos en conocimiento de la CNMV y denuncies lo ocurrido a la Policía, Guardia Civil o al Juzgado correspondiente. Puede ser la única oportunidad de recuperar tu inversión. Recuerda que, para garantizar la eficacia de una posible actuación judicial, deberás presentar toda la documentación que acredite los hechos ocurridos y los importes implicados.

Para cualquier consulta, puedes contactar con la CNMV a través de su web en la sección "Inversores y educación financiera":

Utiliza el **formulario** habilitado para la **presentación de una consulta** en el apartado "CNMV - Consultas".

También puedes presentar tu consulta por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CNMV, con certificado o DNI electrónico, o usuario y contraseña."

Para cualquier duda llama al Teléfono de Atención al Inversor de la CNMV: 900 535 015.